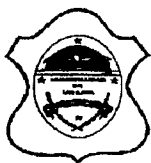


64 - 1/2



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/02/12	Hs. 11:59
Numero: 64	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado: 144/94	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 09 /2012.-

LETRA: B.P.F.F.-----

USHUAIA, 16 de febrero de 2012.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián De Marco

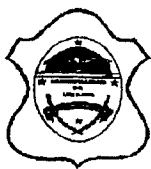
S / D :

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitarle tenga a bien incorporar en el boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente proyecto de RESOLUCION..

Sin otro en particular, saludo muy atentamente.

[Signature]
ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

PROYECTO DE RESOLUCION.

Artículo 1º.- COLOCAR dos carteles con la leyenda "CEDA EL PASO" en la calle Constitución Fueguina intersección con Congreso Nacional.

Artículo 2º.- COLOCAR un reductor de velocidad en la esquina mencionada en el artículo 1º.

Artículo 3º. De forma.



ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia